

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En pesos colombianos)

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, con el cual se incrementa el dividendo ordinario por acción y por mes en un 17,2% pasando de \$87 a \$102, así como el dividendo extraordinario, pagadero en dos cuotas iguales, en 18,5% pasando de \$92 a \$109, para lo cual se dispone de las siguientes partidas:

Utilidad antes de impuestos	\$ 1.123.160.863.820
Menos:	
Apropiación para Impuesto de Renta y Complementarios	<u>7.334.206.632</u>
Utilidad del Ejercicio	1.115.826.657.188
Tomar de la Reserva Ocasional no gravada para protección de inversiones, correspondiente a utilidades obtenidas en los años 2016 y anteriores	52.647.042.948
Reserva para donaciones	<u>8.000.000.000</u>
Utilidades susceptibles de ser distribuidas	<u>1.176.473.700.136</u>

### PARA:

- Dividendos distribuidos de las utilidades del ejercicio 2018

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 51 por acción y por mes sobre 78.990.312 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2019, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

48.342.070.944

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$54,5 por acción, sobre 78.990.312 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de abril y el 15 de octubre de 2019, en dos cuotas iguales de \$27,25 cada una, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

4.304.972.004

- Dividendos distribuidos de la reserva ocasional no gravada para protección de inversiones

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 51 por acción y por mes sobre 78.990.312 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2019, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

48.342.070.944

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$54,5 por acción, sobre 78.990.312 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de abril y el 15 de octubre de 2019, en dos cuotas iguales de \$27,25 cada una, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

4.304.972.004

- Reserva para donaciones

8.000.000.000

- Reserva para protección de inversiones

1.063.179.614.240

\$ 1.176.473.700.136 \$ 1.176.473.700.136

La fecha exdividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.